

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SINDICAL



**Marco Antonio
Lara Pérez**

- La formación de mesas de trabajo, con líderes sindicales, académicos y profesionistas que nos permitan a través de la discusión, el análisis y la reflexión concretar la tan anhelada reforma de nuestros estatutos; una reforma que se lleve a cabo con la participación de todos.
- La impartición de Talleres y Cursos, en los cuales a través de los conocimientos de verdaderos expertos en la materia comprendamos nuestros derechos y obligaciones laborales, y que nos permita tener las herramientas para llevara cabo de una manera mas ágil y ordenada nuestras asambleas.
- La organización de conciertos musicales, obras de teatro, torneos deportivos, excursiones, y todas aquellas actividades recreativas y culturales que contribuyan a un mejor desarrollo humano, y que nos den la oportunidad de convivir con nuestras familias: sin que estas estén limitadas a celebraciones tradicionales como el día del niño, día de la madre, etc.
- La gestión ante las autoridades Estatales, Municipales y Universitarias para incrementar el número de becas para los hijos de los Trabajadores universitarios, en los niveles básico, medio superior y superior.
- La gestión ante las autoridades Universitarias para lograr convenios de intercambio con otras Universidades del país que nos permitan obtener capacitación y aprender de otros compañeros en la Republica Mexicana.

La gestión ante las autoridades Universitarias para obtener un espacio en la Radio Universitaria, que sirva de difusión para todas las actividades del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ATENTAMENTE
Marco Antonio Lara Pérez



**Miguel Misel
Rojas Rivera**

- Contribuir a la capacitación y actualización sobre temas relacionados con la necesidad sindical. Y buscar objetivos más allá de la responsabilidad sindical. Convenios con algunas instituciones como CECATI, ICATEC etc. Y otras instituciones públicas y privadas para que los miembros del S.T.E.U.A.Q. y sus familiares sean alumnos en estos talleres y cursos que ahí se impartan.
- Contribuir e impulsar cursos sobre las necesidades específicas de cada sector que conforman el E.S.T.E.U.A.Q (personal de bases eventuales y suplentes).
- Darle seguimiento a los cursos de capacitación y actualización para la mejor preparación del trabajador.
- Impulsar un programa de información, capacitación y formación sindical buscando los medios idóneos para llevar a cabo este objetivo. Este

programa buscaría ser incluyente en el que nadie pueda no ser aceptado por que no reúne algún requisito.

- Promover la difusión constante de los documentos que rigen la vida sindical por medio de visitas seccionales o cuando los miembros del sindicato lo demanden acompañarlos con las personas idóneas para las dudas o aclaraciones necesarias.

Es evidente que el resultado de este proceso mencionado será el comienzo de la puesta en efecto de algunas decisiones. Esto quizás tenga efectos en serie para varios sectores del E.S.T.E.U.A.Q. Quizás sea necesario que algunos órganos decisorios del sindicato tengan que participar activamente a fin de que estos acontecimientos puedan tener lugar. Y así poder avanzar en nuestros proyectos como miembros de esta agrupación.

ATENTAMENTE
ATTE. DEBERES Y DERECHOS SOCIALES
SR. Miguel Ángel Rojas Rivera



**Patricia
Sánchez Yañes**

Con tu apoyo y voto pretendo hacer de la Secretaria de Educación Sindical un proyecto de trabajo digno y responsable basado en los principios rectores de nuestros estatutos, incluyendo un proceso colectivo de trabajo conjunto para su difusión. Por la defensa y difusión de nuestros derechos laborales.

- Difundir entre los miembros mediante boletines de circulación las disposiciones legales y contractuales.
- Impulsar el periódico del sindicato.
- Promover la superación cultural de los miembros del sindicato.
- Apoyar y Promocionar con las diversas secretarías actos culturales y artísticos de los miembros del sindicato.
- Hacer convenios respectivos con las diversas revistas publicadas en la UAQ para que se nos otorguen un espacio para nuestras publicaciones.
- Colaborar para llevar a cabo la semana de educación sindical.
- Promover el respeto mutuo con todo el gremio sindical dentro y fuera del sindicato.
- Llegar a pláticas con panelistas para la difusión de conferencia relacionados a temas de interés de nuestro sindicato.

Por la defensa y difusión de nuestros derechos laborales

ATENTAMENTE
PATRICIA SANCHEZ YAÑEZ
CLAVE 4983
ADSCRIPCIÓN FACULTAD DE INFORMÁTICA



STEUAQ

PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS PARA EL COMITÉ EJECUTIVO

2010-2012

*Todos los candidatos aparecen por orden alfabético.

SECRETARÍA GENERAL



**José Wilbert Hector
Balbuena García**

A través de este documento doy a conocer algunas de las prioridades que serían eje de mi gestión, fundamentadas en las preocupaciones que afectan a nuestro gremio en general, y partiendo del compromiso de estar dispuesto a aceptar otras ideas que estén fundamentadas y que conlleven al beneficio de todos los miembros de nuestra Organización Sindical.

- El principal objetivo de mi gestión, en caso de resultar favorecido por la votación, será buscar la participación activa de nuestro gremio, aceptando todas aquellas críticas, sugerencias o propuestas que se hagan con respeto a nuestra dignidad como personas, privilegiando el diálogo y la discusión de las ideas sin restricción de ninguna especie.

- Me comprometo a la defensa y respeto irrestricto de nuestro contrato colectivo de trabajo ante las autoridades universitarias y de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos vigentes.

- Sobre los recursos financieros del S.T.E.U.A.Q, llevare una transparencia y rendición de cuentas a la Asamblea, dándoles a conocer por medios electrónicos y escritos sobre los recursos financieros del Comité de manera mensual y durante el tiempo que dure mi gestión en esta cartera.

- Recuperar el patrimonio del S.T.E.U.A.Q que se ha quedado congelado indefinidamente por falta de acuerdos con respecto a su uso, ocasionando con ello que nuestro gremio no disfrute de dichos bienes. Específicamente, los terrenos de Carrillo y Juriquilla.

- Evitar la reelección, pues en pasados Comités, los dirigentes sólo han pensado en su beneficio y no en el daño que ocasionan al interior del el Sindicato. Esto conlleva al divisionismo y a la falta de consensos, originando procesos muy desgastantes y el que se elija un Secretario con una votación muy baja y con un pobre respaldo del gremio a quien busca representar.

- Reactivar las actividades culturales y deportivas tanto para agremiados como para sus familias, buscando formar selecciones que nos representen tanto a nivel Estatal como Nacional.

- Consciente de que actualmente hay una inconformidad generalizada por la forma en que son otorgadas las promociones, en esta materia pretendo consultar con el mayor número de personas sus sugerencias, buscando contar con el apoyo y experiencia de gente que ya se encuentre en el tope salarial, para evitar de esta manera, que sólo busquen un beneficio personal como ha venido sucediendo anteriormente.





COMITÉ EJECUTIVO 2008-2010

Fátima Ledesma Vázquez
Secretaria General
 José Muñoz González
Secretario de Conflictos
 Lic. María del Rosario Navarro C.
Secretaria de Trabajo
 C.P. Fernando Soria Luna
Secretario de Finanzas
 Karina Bear Hernández
Sria. de Organización y Propaganda
 Margarita Gómez Martínez
Secretaria de Actas y Acuerdos
 Lic. Roberto Carlos Gámez Moysén
Secretario de Educación Sindical

REVISTA INFORMATIVA DEL STEUAQ

Es una publicación de aparición mensual y distribución gratuita.
 Domicilio: Agustín Melgar No.15,
 Col. Niños Héroes, Qro., Qro.,
 Teléfono y fax: 216 88 87.
 Email: steuaq@uaq.mx

Responsable de la edición:
 Lic. Roberto Carlos Gámez Moysén

David González

Redacción:

Alejandro García Jiménez

Fotografía:

Rodolfo Rivera P.

Captura de textos:

Gloria E. Vega Solís.

Distribución:

Delegados sindicales.

El contenido de los artículos son responsabilidad de los autores.

Se imprime en la Imprenta de la UAQ. Tiro: 500 ejemplares.

- Pretendo retomar parte de la Reforma de Estatutos, buscando que el Comité siguiente, se comprometa a continuar con este proceso en beneficio de nuestro Sindicato.

- Proponer al personal que se necesitará como resultado de la mayor cobertura y ampliaciones que se están generando al interior de la Universidad, evitando así las contrataciones irregulares, para beneficio de nuestro personal suplente y eventual.

- Lograr una mayor integración de los jubilados y pensionados en actividades culturales, deportivas y recreativas de nuestro Sindicato.



**Sergio
Calzada Pérez**

Me permito por medio de la presente, exponer mis motivos para contender a la Secretaria General de nuestro Sindicato en este proceso de Elecciones, ya que vivimos un detrimento de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y la abrupta falta de respeto y violación de nuestros Estatutos vigentes, de las cuales no podemos seguir permitiendo.

Mi deseo es, la conservación de la unidad de nuestro Sindicato, la veracidad y transparencia del fortalecimiento del mismo, el Respeto de los Agremiados al interior del Sindicato, recuperar la credibilidad del Comité Ejecutivo y de trabajar de manera conjunta con todos los Sindicalizados para rescatar nuestros valores, ya de por sí muy pisoteados y que nosotros mismos lo hemos permitido; Por estas y muchas razones mas, me conduce a contender.

- Evitar mediante una carta compromiso, que todo el personal de las Secretarías y Comisiones que llegara a ser electo, no pudiera renunciar a sus funciones hasta terminar su periodo, dando con esto continuidad y credibilidad a nuestro trabajo. Esto solamente podría suceder si la Asamblea considera necesaria la destitución de algún miembro del Comité, incluyendo un servidor.

ATENTAMENTE:

José Wilbert Héctor Balbuena García
 Clave: 1869

Para realizar mi proyecto:

a.- Me propongo a llevar una relación de respeto y cordialidad con las Autoridades correspondientes.

b.- Buscar los apoyos necesarios ante las instancias pertinentes.

c.- Visitas de manera frecuente a todas las aéreas de trabajo.

d.- Otorgar las herramientas necesarias a todos los compañeros Sindicalizados.

e.- Tomar en cuenta todas y cada una de las opiniones vertidas al Sindicato.

f.- Informar de manera oportuna y veraz.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 SERGIO CALZADA PEREZ.
 CLAVE: 3134, PUESTO: 30402



**María Lorena
Cruz Ledezma**

Quiero comenzar esta exposición parafraseando al filósofo español, José Ortega y Gasset, cuando nos habla de la importancia de "vivificar el pasado, para comprender el presente y proyectar nuestro futuro" y en este sentido reorientar a la organización sindical que por 35 años ha sido el albergue de muchas generaciones de trabajadores universitarios que han servido a la sociedad queretana a través de una institución como la Universidad Autónoma de Querétaro.

Líderes y trabajadores que con espíritu de lucha, con aciertos y desaciertos, con diversidad de pensamiento, nos han heredado una infraestructura sólida aunque por momentos parezca lo contrario, como lo es nuestro Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Estoy convencida que dentro de cada uno de los trabajadores afiliados a nuestra organización, se encuentra un luchador en potencia, seres humanos que así como defienden a sus hijos, a sus familias, sus propiedades, también son capaces de defender su fuente de trabajo, su institución, su sindicato, sólo es cuestión de reorientar el objetivo que nos une.

Es el momento que el STEUAQ como el ave fénix resurja de las cenizas y que encuentre el punto medio entre los derechos y deberes sociales. Porque tan importante es defender los derechos de los trabajadores, esencia misma del sindicalismo, como que todos y cada uno de los trabajadores afiliados al STEUAQ demuestren desde su propia individualidad, aunque provengan de niveles educativos, económicos, sociales, culturales, de genero, completamente diferentes; todos tenemos un valor intrínseco y la suma de ese valor nos debe dar necesariamente la Fuerza para responder al trabajo con responsabilidad, justicia, respeto en beneficio de nosotros mismos, de la institución y de la sociedad a la que servimos.

Estas son las razones en las que creo y porque estoy segura de que el STEUAQ no está perdido, vengo a ponerme a su disposición para que desde lo poco que sé, pueda aportar un pequeño grano de arena para nuestra organización sindical.

PROPUESTAS Y ACCIONES.

- Respeto, Unidad y Justicia social para todos los trabajadores afiliados al STEUAQ.

- Todas las acciones del Secretario General deberán de ser: para que en todo momento se nos considere como seres humanos.

- Respeto y defensa irrestricto del Contrato Colectivo de Trabajo.

- Trabajar de manera coordinada con los integrantes del Comité Ejecutivo para realizar una investigación y seguimiento de las principales problemáticas que atañen a cada una de las carteras en los últimos años.

- Analizar a fondo el problema que actualmente representa el tabulador del personal administrativo activo. Así como negociar con las autoridades los mecanismos que podrían utilizarse para resolver los problemas que se derivan de estas circunstancias, como es el caso de las promociones.

- Rescatar todas y cada una de las prestaciones sindicales que se han ido perdiendo por falta de una adecuada defensa de nuestros líderes sindicales y por el abuso de la autoridad.

- Gestión ante las autoridades estatales y universitarias para exigir una mejora en los servicios de seguridad social, es decir médicos, guarderías, medicinas.

- Gestionar ante las autoridades estatales, municipales y universitarias la conformación de una cooperativa en la que se ofrezcan productos de la canasta básica de la calidad que merecemos a precios accesibles a través de descuentos vía nomina.

- Buscar alianzas con otros gremios y movimientos obreros que nos permitan recuperar presencia en el ámbito estatal, ya que en los últimos años hemos sido limitados a nuestro entorno universitario.

- Lograr un reparto con equidad de género en las plazas de nueva creación, es decir que sea para igual número de mujeres trabajadoras y hombres trabajadores.

- Reconocer y defender los derechos de nuestros compañeros jubilados y pensionados.

- Proponer la creación de una secretaria de transparencia a efecto de hacer transparente el uso de los recursos a los que tiene derechos nuestro gremio sindical.

- Que las revisiones salariales y contractuales sean una auténtica defensa de nuestros intereses y no una imposición de la autoridad.

- Que todos los logros alcanzados sean en beneficio de todos y no de unos cuantos.

- Impulsar una verdadera reforma de estatutos que se adecue a nuestra realidad.

- Crear un órgano colegiado encargado de la supervisión del fideicomiso de jubilaciones y pensiones

ATENTAMENTE
 MARIA LORENA CRUZ LEDEZMA
 CLAVE 3395, ADSCRIPCION RADIO UNIVERSIDAD



**Ma. Antonieta Laura
Leyva Saavedra**

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

1. Fortalecer el sindicato en términos de la unidad entre los miembros, la organización y el conocimiento de los estatutos internos.
2. Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del U.A.Q. que integran o integrarán el sindicato
3. Fomentar el diálogo permanente con el patrón y el diálogo y participación democrática e igualitaria entre todos los integrantes del sindicato.
4. Transparentar y hacer eficiente el uso de los recursos del sindicato.

PROPUESTAS Y ACCIONES.

1. Fortalecimiento del Sindicato:

- a) Incrementar el número de afiliados al STEUAQ, derivado de las contrataciones irregulares.
- b) Tender alianzas estratégicas con otros sindicatos a nivel del Estado de Querétaro y Nacional.
- c) Mantener la relación con la Unión Nacional de Trabajadores, la cual, ha sido de gran apoyo en nuestras Revisiones Salariales y Contractuales.
- d) Mejorar la estructura organizacional del sindicato, a través de la instalación de la figura de los delegados.
- e) Reformar el estatuto interno del sindicato, a partir de la modificación del articulado obsoleto e inoperante.

2. Mejores condiciones laborales.

- a) Recuperar las bases, derivado de los lugares de compañeros sindicalizados que actualmente ocupan puestos de confianza.
- b) Proporcionar y orientar a los compañeros jubilados y próximos a jubilarse, la información y la atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus Afores.
- c) Brindar la capacitación necesaria para que los trabajadores obtengan su promoción en tiempo y forma, con la transparencia debida.
- d) Promover la modificación del tabulador, mejorar y facilitar los mecanismos de promoción y ascenso a nuevos puestos.

3. Diálogo y participación democrática.

- a) Mejorar el formato de las asambleas para despertar la participación entusiasta de los agremiados.
- b) Involucrar en las pláticas con el patrón a la mayor cantidad de agremiados posible.
- c) Involucrar en el proceso de revisiones salariales y/o contractuales a cada uno de los agremiados.

4. Finanzas sanas y transparencia.

- a) Rendir un informe mensual de los ingresos y egresos del sindicato.
- b) Proporcionar a quien lo solicite el informe por escrito.

El diálogo respetuoso y la honestidad será la característica que nos distinga como dirigencia.

El compromiso será total, por que soy trabajadora y el objetivo es trabajar por la Unidad y Transparencia del Sindicato.

ATENTAMENTE
MARIA LORENA CRUZ LEDEZMA
CLAVE 3395, ADSCRIPCION RADIO UNIVERSIDAD



**Francisco
López López**

I).- **HACIA EL INTERIOR**, debemos crear certidumbre y confianza entre nuestros agremiados, para que esto se vea reflejado en una mayor y constante participación, procurando el diálogo y el acercamiento por parte de la dirigencia sindical para con la base y así conocer de manera directa, la problemática a la cual se enfrentan nuestros compañeros, en los diversos centros de trabajo.

II).- **HACIA EL EXTERIOR**, buscaremos establecer una relación cordial y de respeto ante las instancias Universitarias, para llevar a cabo una optima gestión laboral ante la autoridad, haciendo siempre hincapié sobre el respeto a nuestro contrato colectivo de trabajo, el cual consagra los deberes y derechos existentes en esa relación trabajador-patrón. Pero no sólo el ámbito universitario es de importancia para nuestra organización, sino también las relaciones que logremos establecer y fortalecer ante las instancias de gobierno sean Estatal y Municipal, obteniendo acuerdos que nos permitan un crecimiento y mejora constante. Bajo las siguientes líneas de acción.

LÍNEA A).- GESTION LABORAL.- “defensa del Contrato Colectivo de Trabajo”

1.1.- Acciones Generales.

Gestionar ante las instancias patronales el cumplimiento de las prestaciones establecidas en el CCT.

1.2.- Acciones Específicas.

1.2.1.- Revisiones anuales contractuales o salariales de CCT.

Dichas acciones son de vital importancia, toda vez que de las negociaciones que logre obtener el comité ejecutivo, será para resarcir un poco del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores.

1.2.2.- Programa de Capacitación y Adiestramiento.

Debemos impulsar y proponer a la instancia universitaria un programa integral de capacitación y adiestramiento que cumpla con las necesidades tanto de la universidad como de los trabajadores.

1.2.3.- Reestructuración del tabulador salarial.

En este tema, será la implementación de los acuerdos a los que se llegó en la minuta del 03 de junio de 2008.

1.2.4.-Reconocimiento del personal que cubren a jubilados y fallecidos

Proponer ante las instancias correspondientes el reconocimiento del personal que es propuesto para cubrir plazas del personal que se jubila o se pensiona; es preciso determinar el mecanismo para que éste personal sea considerado de base dentro de un plazo breve.

1.2.5.- Los trabajadores ante los nuevos planteles de la uaq.

Dado el crecimiento en infraestructura universitaria; es una circunstancia que nos atañe necesariamente; Propondremos ante la propia institución, así como realizar la gestión ante gobierno municipal y estatal.

Línea B).- FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION.

2.1.- Seguridad Social

Se ha elevado la esperanza de vida y el aumento poblacional; ante tales razones la legislación en seguridad social se ha adecuado para evitar males mayores.



**M. Concepción
Perales Rangel**

2.2.- Fideicomiso de pensiones y jubilaciones.

Debemos atender esta problemática con una amplia transparencia, pero sobre todo manteniendo información constante hacia la base trabajadora; toda vez que debemos buscar el beneficio colectivo.

2.3.- Reforma de Estatutos.

Nuestra organización sindical se ha mantenido estática ante el dinamismo y crecimiento de la misma; esto da como resultado un rezago en lo que se refiere al tema de Estatutos.

2.4.- Ley Organica.

Como organización, debemos impulsar de manera conjunta con la autoridad universitaria el proyecto de reforma a la ley orgánica para lograr presencia por parte de nuestra organización sindical en los órganos de decisión de la universidad con voz y voto.

Línea C).- IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y FORMACIÓN SINDICAL

3.1.- Relaciones institucionales.

Iniciar y posteriormente intensificar las relaciones con los diferentes directores de facultades y coordinadores de los campis, así como de los funcionarios universitarios a fin de que conozcan nuestros planes y objetivos que como gremio tenemos.

3.2.- Comunicación institucional.

Debemos mantener y fortalecer nuestros canales de comunicación oficiales de nuestro sindicato los cuales son:

LA REVISTA STEUAQ y el BOLETIN DEL PLENO DE DELEGADOS. En lo que respecta a la Revista Steuaq, difunde básicamente información acerca de diversos tópicos, los cuales pueden ser sobre la Ley Federal del Trabajo, Estatutos, Noticias laborales, político-económicas tanto del ámbito local o nacional.

3.3.- Relación con medios de comunicación.

Nuestra organización, como ente político, debe manifestarse y percibirse su presencia, por tal razón es imperativo reforzar esta relación con los medios de comunicación tanto escritos como electrónicos, para que la voz de nuestros compañeros trabajadores sea escuchada y tomada en cuenta.

3.4.- Relaciones exteriores.

El aspecto político de las organizaciones sindicales es su razón de existir, de tal suerte es imprescindible fortalecer el vínculo con diversas organizaciones que sean afines a nuestros objetivos.

3.5- Difusión Cultural y Actividad Deportiva.

Impulsar y promover actividades dentro de las diversas ramas de la cultura y del deporte.

Línea D).- FUNCIONALIDAD ADMINISTRATIVA.

4.1.- Transparencia y rendición de cuentas.

Es necesario sentar las bases para una confianza plena hacia el interior del sindicato y esto nos lleva a una real y verdadera transparencia, tanto en el manejo de las finanzas, como en las formas de trabajo en las diversas secretarías del comité ejecutivo.

4.2.- Compañeros administrativos que laboran en las oficinas sindicales.

Sólo mediante la capacitación constante, se logrará elevar el nivel de eficiencia del servicio que se ofrece en las instalaciones del edificio sindical a nuestros propios compañeros.

En resumen y a manera de conclusión; estos son algunos aspectos que creo y considero son perfectamente realizables, pero que sin embargo lo serán siempre y cuando se logre la unión entre todos y cada uno de los que integran esta familia del STEUAQ.

“POR LA UNIDAD Y LA REIVINDICACIÓN
DE LOS DERECHOS LABORALES”

ATENTAMENTE
LIC. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ.
ADSCRITO A DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICOS.

De poder contar con el honor del voto de mis compañeros que me permita representarlos; lo haré dignamente buscando siempre el bien común de todos y cada uno de los que integran el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro STEUAQ.

Promoveré el cumplimiento de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo Vigente, Estatutos y ordenamientos que nos rigen al interior.

Atenderé con prontitud y compromiso las necesidades de todos mis compañeros buscando siempre soluciones. De acuerdo con los planes de trabajo que presenten los compañeros integrantes del comité ejecutivo electo y comisiones se acordarán mecanismos de trabajo que nos permitan trabajar con la verdad y transparencia sin dejar de lado en ningún momento el respeto mutuo.

Retomaré los asuntos pendientes de resolver a favor del sindicato con las autoridades Universitarias y con las instancias necesarias; buscando las recomendaciones de la base y de nuestros asesores jurídicos.

Se propone motivar al personal de apoyo de nuestra agrupación sindical para que presten siempre la mejor atención y mejore la imagen sindical.

Buscaré la continuidad en las relaciones con las agrupaciones sindicales fraternas del estado y nacional buscando apoyo mutuo y conservar una estabilidad laboral.

Pido la participación positiva y que sumemos esfuerzos para lograr una mejora continua en las condiciones de vida de todos compañeros.

ATENTAMENTE
M. Concepción Perales Rangel
Aspirante a ocupar la Secretaría General

SECRETARÍA DE CONFLICTOS



**José Luis
López Carrillo**

La razón que me motiva a contender a ésta Secretaría es la urgente necesidad de recuperar el sindicalismo, ya que veo con tristeza como cada día nos estamos dividiendo, y los logros que obtuvimos como gremio los hemos ido perdiendo poco a poco. El STEUAQ necesita de gente que tenga convicciones propias y firmes, gente que trabaje en el gremio y para el gremio, que defienda nuestro Contrato Colectivo y que trabaje para obtener mejores beneficios. En el STEUAQ todavía existe gente que trae bien puesta la camiseta, compañeros que me causan una gran admiración y respeto por su forma de pensar y el gran sentido crítico que tienen. En éstos años he aprendido que hasta la persona más modesta a veces es la que tiene buenas ideas, sólo es cuestión de escucharlas.

1. Mantenerme cerca de nuestros compañeros de trabajo para constatar de manera personal, los reclamos de nuestros compañeros representados.
2. Documentar de la mejor manera las quejas y defensas de nuestros trabajadores.
3. Identificar en donde se encuentran las zonas de riesgo para nuestros trabajadores, es decir, personal que representa a la autoridad y se caracteriza por sus malos tratos o su relación poco cordial.
4. Difundir de manera constante los derechos y defensas que tienen nuestros representados mediante boletines.
5. Acudir a cada delegación con el propósito de realizar reuniones periódicas que me permitan el contacto cercano con nuestros trabajadores y escuchar sus anhelos, peticiones y quejas y, en consecuencia actuar conforme a la normativa.
6. Se nos exige respeto y responsabilidad, reclamamos ser tratados con respeto y trato caballeroso, eso lo ordena la ley federal del trabajo, pues existen personas que están al cargo de áreas o departamentos que tienen un trato majadero e irrespetuoso para los trabajadores sindicalizados, nunca más escucharemos "son una bola de huevones".
7. Otorgamos respeto, trato amable y sumarnos al trabajo de nuestra querida Universidad, nadie olvide que somos parte de ella.
8. Trabajar conjuntamente con los departamentos de cada Facultad para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales en las áreas afines dentro del sindicato (Psicólogos Laborales, Abogados Laborales, Doctores, etc.).
9. Agilizar trámites (exenciones de pago, lentes, ortopédicos, etc.).

ATENTAMENTE
José Luis López Carrillo
Clave 3306 adsc Psicología



**Lino
Obregón Hernández**

Siempre existe un motivo, un momento en la vida en donde se nos brinda una oportunidad profesional, institucional o laboral. Y solo es cuestión de cooperar o quedarse fuera de estas es decir participar o simplemente dejarla pasar. Ser parte de la vida útil del gremio sindical al que pertenecemos, debe ser motivo de orgullo. Lo poco o mucho que pueda aportar al fortalecimiento colectivo, es indispensable para defender los derechos, que se han logrado con el tiempo, muchos esfuerzos de nuestros compañeros que alguna vez fueron parte de esta organización sindical son derechos que aun disfrutamos. La vida del sindicato es y será por la unidad de los integrantes, es por eso que quiero seguir siendo parte de este. La responsabilidad de representar dignamente es indispensable. Un sindicato sin esto, solo aspira a quebrantarse disolverse, Y como consecuencia no habrá, oportunidades de mejorar la calidad de de sus agremiados.

Buscar ser el representante de la Secretaria de Conflictos en el Comité Ejecutivo de Nuestro Sindicato 2010-2012, es para mi, un reto. Pasar a defender los intereses colectivos de nuestro gremio, se requiere preparación ,disponibilidad entre otras cualidades. Exponerse a una infinidad de cuestionamientos, no es cualquier cosa. porque solo existe una forma de salir en alto, es trabajar apegado a nuestros valores institucionales y reglamentos que nos rigen, los cuales para mí son parte fundamental. Mi compromiso será trabajar con dedicación, efectividad, honestidad, para conservar los derechos laborales de todos y cada uno de mis compañeros sindicalizados, desde la óptica de nuestras prácticas sindicales, demostrarnos que somos una organización confiable para lograr los objetivos y metas planteados.

1. Asumir conjuntamente con el secretario General, la representación del sindicato en los conflictos del gremio sindical.
2. Atender en forma inmediata los reclamos de nuestros miembros sindicales.
3. dar soluciones a la brevedad a los problemas.
4. Gestionar eficientemente nuestros derechos laborables.
5. Trabajar conjuntamente con el secretario de trabajo.
6. Defender y hacer cumplir nuestro contrato colectivo de trabajo y demás instrumentos jurídicos en beneficio de nuestro gremio.
7. Promover la debida organización del sindicato

ATENTAMENTE
Lic. Lino Obregón Hernández



**José Alejandro Octavio
Silva Martínez**

El motivo que me anima a contender por esta Secretaría es, que como miembro activo del STEUAQ, me identifico con la gran mayoría de compañeros que se les han violentado sus derechos ya logrados desde hace más de 36 años.

Comparto la idea que un gremio como este, bien organizado puede lograr todos sus cometidos tanto al interior como al exterior, y esto solo se lleva a cabo conduciéndose con apego a nuestros estatutos, Contrato Colectivo de trabajo Vigente y los demás reglamentos que nos rigen.

Por medio de este conducto manifiesto que en caso de contar con la oportunidad de encabezar la presente secretaria mi deber será: Trabajar como lo disponen los estatutos que nos rigen como gremio sindical.

De igual forma recuperar los derechos plasmados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo que se hayan visto afectados o violentados y procurar que no sean transgredidos nuevamente.

Colaborar con las demás secretarías, delegaciones, comisiones y en general con cada uno de los integrantes de este colectivo sindical.

Esto es, un poco de los mucho que podemos llegar a lograr en conjunto, como el grupo de trabajadores organizados que somos SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

ATENTAMENTE
JOSE ALEJANDRO OCTAVIO SILVA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE TRABAJO



**Nadia Karina
Bear Hernández**

1. Realizar inicialmente un diagnostico profesional y objetivo de debilidades y oportunidades de la secretaria del trabajo, con una visión social, justa y efectiva de los procedimientos vigentes.
 - 1.1. Identificar todas las acciones de trabajo que han demostrado con resultados su eficiencia. Y, por lo tanto, operar su vigencia bajo un esquema de modernidad tecnológica.
 - 1.2. Profesionalizar las funciones de la secretaria del trabajo, promoviendo una auditoría administrativa, así como indicadores de calidad en la atención y servicio.
 - 1.3. Señalar a través de un estudio técnico y estadístico, aquellas clausulas, que han sido vulnerables de interpretaciones ambiguas y en detrimento de los derechos de los trabajadores. Promover estrategias para reducir su vulnerabilidad.

- 1.4. Incluir encuesta de opinión de los trabajadores. Donde expresen cuales son sus prioridades y expectativas de la funciones de la secretaria del trabajo y generar con ello un sistema de retroalimentación constante y evaluativo de esta.
2. Entregar propuesta para el fortalecimiento y eficiencia de las funciones orgánicas de la secretaria del trabajo.
 - 2.1 Revisión y evaluación de las actuales funciones de la secretaria del trabajo, para proponer una reestructura real de acuerdo a las necesidades del hoy.
 - 2.2 Promover la ampliación de las funciones para el fortalecimiento de la gestión laboral. En beneficio del trabajador bajo un marco legal y especifico incluido en nuestros estatutos.
 - 2.3 Realizar un estudio de las condiciones especificas de puestos en relación a, "funciones iguales, salarios iguales", para una homogenización real de nuestro tabulador en justicia y beneficio de cada trabajador en coordinación con la Autoridades.
 - 2.4 Llevar de la teoría y papel a la práctica y ejecución la aplicación de políticas claras en cuanto respecta al escalafón y designación de plazas, eventualidades y suplencias.

3. Entregar por escrito los compromisos de calidad y calidez del servicio de la secretaría del trabajo.

3.1 Implementar un sistema de registro de solicitudes de gestiones. Cuantificarlas.

3.2 Diseñar y proponer indicadores de desempeños de las gestiones realizadas.

3.3 Registro de las quejas, dudas, sugerencias y felicitaciones de los trabajadores en los plenos, asambleas o de manera directa en oficinas de la secretaría.

3.4 Publicar mensualmente informe de operaciones de la secretaría. Con el desglose de las acciones que procedieron en cada una de las gestiones solicitadas de los trabajadores.

3.5 Entregar un programa de capacitación específico para la secretaría del trabajo, con la visión de incrementar la productividad de la función de gestión y defensa de los intereses de los trabajadores.

3.6 Generar un programa de visitas a todos los centros de trabajo para observar, validar, justificar y recomendar objetivamente, ante las autoridades correspondientes las necesidades reales que viven nuestros agremiados en el desarrollo de sus funciones de trabajo.

ATENTAMENTE

C. Nadia Karina Bear Hernández



**Margarita
Chaparro García**

Por lo que a continuación expongo mi plan de trabajo que desarrollaré en los siguientes puntos:

· Atender cada una de las peticiones de los compañeros sindicalizados.

· Presentar las propuestas para las eventualidades de acuerdo al perfil de cada uno de los puestos requeridos respetando siempre el escalafón.

· Tener un trato cordial y de respeto con todo el personal y atender oportunamente cada caso.

· Asignar las bases que se obtengan al personal eventual de acuerdo a los lineamientos establecidos respetando en todo momento el escalafón.

· Proponer al personal de guardia que desee laborar en los períodos vacacionales buscando los mecanismos adecuados para que la mayoría del personal administrativo sea favorecido justamente.

· Impulsar conjuntamente con la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, los cursos necesarios para la superación y aprendizaje de cada uno de los trabajadores

· Promover en las áreas de trabajo con los jefes inmediatos la conveniencia de que el personal a su cargo participe en los cursos programados.

· Considerar las propuestas en la programación de cursos de capacitación que sean viables y que representen un desarrollo integral para el personal administrativo.

· Atender correctamente y oportunamente la asignación de suplentes con el personal capacitado que se tenga en la plantilla de suplentes. Y programar periódicamente reuniones con los mismos para retroalimentar todo el proceso, apegándose a contrato y estatutos.

· Publicación periódica del escalafón.

· Apoyar al Secretario de Conflictos en los problemas laborales que se susciten con los trabajadores exponiendo con claridad los motivos que justifiquen las situación en particular, que por procedimientos legales adversos impidan su pronta resolución, pero en este sentido se hará todo lo concerniente, agotando las gestiones en la instancia correspondiente.

· Proponer en las plaza vacante que dejen por jubilación o renuncia los compañeros, a sus hijos o hermanos, siguiendo impulsando para que esto quede establecido en una cláusula de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

· Tramitar con prontitud ante las autoridades cada una de las prestaciones que tienen derecho los trabajadores y que competen a esta Secretaría.

Sin más por el momento quedo de ustedes con la seriedad, compromiso y esfuerzo

ATENTAMENTE
MARGARITA CHAPARRO GARCIA



**Fatima
Ledesma Vázquez**

Esta Secretaria, es sin duda muy importante porque es el equilibrio y la razón de la existencia de un sindicato, pero también es muy polémica por la manera en que se ha venido decayendo en los últimos años, por ello para mí resulta todo un reto el poder plantear y si así me lo permiten realizar este proyecto:

· Implementar un control en la Secretaría que permita consultar la situación laboral de cada trabajador de base, así como el número de eventualidades ó suplencias y expediente laboral de cada trabajador.

· Actualizar constantemente el padrón de trabajadores
· Publicar mensualmente en la página Web y Revista del Sindicato el escalafón de suplentes y eventuales.

· Conformar como marcan nuestros estatutos una comisión del escalafón, que permita un mejor servicio en la repartición de empleo para los trabajadores.

· Me comprometo para que tanto el personal de apoyo como una servidora demos una atención digna de ustedes, respetuosa y amable, sin privilegios a unos cuantos y coartando el derecho de trabajo a quienes les corresponda.

· Mediante pláticas informativas y cursos de capacitación, trabajar de común acuerdo con la Secretaria de Educación Sindical, sobre las prestaciones, derechos y obligaciones que tienen los suplentes y eventuales.

· Visitar periódicamente cada sección para conocer de viva voz, las necesidades laborales de nuestros representados.

· Recuperar la credibilidad que ha perdido esta secretaría, y reorganizar los lineamientos para los suplentes y eventuales.

· Exigir ante las instancias competentes, absoluto respeto para no seguir permitiendo las contrataciones irregulares.

· Trabajar hombro a hombro con los compañeros suplentes y eventuales para no permitir se les sigan restringiendo prestaciones ya ganadas.

· Agilizar y dar prioridad a la solicitudes de cambio de adscripción de nuestros compañeros de base.

Agradezco el espacio que se nos brinda para poder dar a conocer las propuestas, pero más que palabras, los hechos hablan por sí solos.

ATENTAMENTE
FATIMA LEDESMA VAZQUEZ



**Salvador
Ramirez González**

La Secretaría de Trabajo representa para mí, una gran oportunidad de poder servir de forma seria y responsable a un grupo mayoritario de trabajadores, que día a día cumplen con el compromiso de trabajar para una de las instituciones de educación más importantes de nuestro estado: la Universidad Autónoma de Querétaro. Este sector, compuesto por personal de base, suplentes y eventuales, necesita ser atendido con respeto y amabilidad y en el caso de los compañeros suplentes y eventuales, respetarles el orden que nos marca el escalafón ya establecido.

Asimismo, por la naturaleza de esta Secretaría, es necesario trabajar de forma comprometida con la Secretaría General, con la Secretaría de Conflictos y con la de Educación Sindical, dejando de lado los intereses personales, conduciendo los destinos de nuestro sindicato a logros que nos beneficien a toda la clase trabajadora, unificando criterios y trabajando en equipo para el beneficio de todos.

Es por esto, que de ser apoyado con el voto mayoritario de mis compañeros, me comprometo a trabajar en los siguientes puntos:

1. A desempeñarme con honradez y transparencia en todos los procesos que son implementados en esta Secretaría.
2. A fomentar la confianza con la base trabajadora, con base en el ejemplo.
3. A gestionar de forma pronta y expedita, las prestaciones contractuales a las que tenemos derecho.
4. A promover cursos de capacitación acordes con las actividades que desempeñamos.
5. Apoyar de forma indistinta a todo aquel trabajador que me lo solicite, cuando exista una situación de riesgo en su trabajo.
6. A que la atención que se le brinde al trabajador, sea de calidad y respeto sin importar la ideología que este ostente.
7. A procurarle siempre al suplente y eventual, el trabajo al que todos tenemos derecho, de forma continua y transparente.
8. A conducir con ética y responsabilidad, las decisiones que sean tomadas en conjunto.

Esperando verme favorecido, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"Deberes y Derechos Sociales"
Salvador Ramirez González
Clave: 7477
Adscripción: Preparatoria Norte



**Orlando René
Uribe Uribe**

1. Llevar un control de escalafón de los compañeros tanto de suplentes como eventuales, el respeto al derecho de trabajo y organización del mismo.
2. Motivar a los compañeros suplentes y eventuales a satisfacer las necesidades de las áreas donde se les manda a trabajar, así como también el compromiso que se tiene sobre ellas.
3. La transparencia de la forma de trabajo de esta cartera con el fin de evitar confusiones, críticas y malos entendidos buscando una buena relación de trabajo y equilibrio de la misma.
4. Ofrecer el buen trato hacia los agremiados cuando se pida apoyo información referente hacia las labores y forma de trabajo o lo que respecta a esta secretaría.

5. Dar apoyo total y consejos a los compañeros que se encuentren en problemas respecto a sus labores hasta donde esta cartera tenga acceso o autorización.
6. Proponer y recibir propuestas de adiestramiento para mejorar la calidad de trabajo de forma que se tenga satisfacción propia y se logren los objetivos de una manera eficiente.
7. Pelear más bases, tratar de recuperar lugares que se han estado perdiendo en las diferentes áreas o facultades de la universidad.
8. Buscar la credibilidad para que nuestros agremiados tengan la confianza de representar a nuestro sindicato en las diferentes actividades laborales ante sus jefes dejando así una imagen favorable tanto para ellos como para el sindicato.
9. La honestidad, la transparencia y el servir es mi compromiso de hacer eficaz una buena forma de trabajo y buena relación con todo el organismo y la sociedad sindical.

ATENTAMENTE
ORLANDO RENE URIBE URIBE
CESECO NORTE (PSICOLOGIA)

SECRETARÍA DE FINANZAS



**Luara Elisa
Cabrera Silva**

Tengo la certeza que con tu apoyo conseguiremos transformar un sindicato que verdaderamente luche por los trabajadores, sin embargo hoy por hoy se está debilitando, la fuerza con la que contaba ya no es observada en las asambleas, esto es tema de preocupación y de suma importancia.

El sindicato está a punto de sufrir una parálisis y los trabajadores tenemos que hacer algo por salvarlo, podemos comenzar por buscar un cambio y que mejor iniciando por buscar líderes que logren defender al sindicato, que como un organismo tiene la facultad de velar por las necesidades y derechos de cada uno de los trabajadores. Reconocemos que una de las problemáticas que sufrimos los trabajadores es una falta de representatividad, es por eso que en cada una de las secretarías que conforman el Comité Ejecutivo existen contrariedades que nos afectan, en particular la Secretaría de Finanzas presenta los siguientes casos:

- Hay una desinformación hacia el gremio de las actividades realizadas mes con mes.
- No se sabe a dónde y cuándo se destina parte del presupuesto.

- No hay un pleno conocimiento de los eventos que apoya.
- Bajo qué términos toma decisiones, en cuanto a cuotas sindicales, primas otorgadas en revisiones salariales ya que no hay una publicación regular de estos ingresos, como lo refleja y cuando se elabora un balance general.

El siguiente periodo contempla que el Comité Ejecutivo se conforme por nuevos líderes, entre su estructura integra a la Secretaría de Finanzas y para desarrollar eficientemente las funciones se requiere cumplir, y a manera de propuesta los siguientes puntos:

- Definir a nuestro sindicato como un organismo transparente.
- Que el funcionamiento de nuestras finanzas se ejecuten apegadas a las normas y estatutos que nos rigen.
- Procurar la comunicación con la asamblea y la interacción entre las mismas partes para formar proyectos en conjunto.
- Determinar la recaudación y liquidación por conceptos de las finanzas sindicales
- Más participación en las asambleas, en especial en el cumplimiento de asistir y recibir propuestas.
- Defender los intereses de los trabajadores sin exclusión o división.
- Apegar mis obligaciones bajo el pleno consentimiento y autorizaciones del Secretario General.
- Dar informes regulares en asambleas generales de acuerdo a las acciones realizadas.

ATENTAMENTE
Laura Elisa Cabrera Silva
Clave: 7822 Adscrita: FBA



**Roberto Carlos
Gámez Moysén**

Mi interés a contender por ésta Secretaría, es porque a través de los años se ha ido perdiendo la credibilidad de la administración de los estados financieros y rendición de cuentas, que ésta Secretaría tiene como tarea primordial.

Considero fundamental, que aparte del profesionalismo, es de suma importancia desempeñarse con RESPONSABILIDAD y conducirse con ÉTICA y HONESTIDAD para este cargo.

La honestidad está íntimamente relacionada con la claridad, quien es honesto es una persona en quien siempre se puede confiar porque se sabe íntegro y tiende a reflejarlo en su exterior. Honestidad es hablar de lo que se piensa y hace, no hay contradicciones ni MALAS ACCIONES; al contrario demuestra TRANSPARENCIA.

En resumen, me considero capaz para ocupar esta Secretaría, basándome y conduciéndome en principios éticos y valores como la honestidad, respeto, justicia, humildad, servicio y unidad por el bien común de la base. Unidos podemos avanzar la transparencia de unas finanzas sanas, honestas y confiables.

- Respetar el Contrato Colectivo de Trabajo y los Estatutos, que nos rigen al interior del Sindicato.
- Administrar con responsabilidad y honestidad las finanzas.
- Transparentar a través de la Comisión de Vigilancia y fiscalización los ingresos y egresos.
- No dar mal uso de los recursos financieros.
- Atención y buen trato con el debido respeto que se merece a los compañeros que solicitan información relacionada a la Secretaría.
- Subir a la página WEB del Sindicato los estados financieros como vía de transparencia.
- Informar en forma detallada y transparente sobre los gastos de eventos que se organicen.
- Gestionar ante la autoridad administrativa, adelantos de aguinaldo, primas vacacionales, etc.
- Llevar al corriente los libros respectivos de las finanzas.
- Entregar semestralmente a quien lo solicite, los informes sobre el manejo de las finanzas como lo establece la Ley Federal del Trabajo.

“Por unas finanzas claras, honestas y confiables”

ATENTAMENTE
LIC. ROBERTO CARLOS GAMÉZ MOYSÉN



**José Guadalupe
Valencia Reséndiz**

Mi intención por participar en este comité, es con el compromiso de contribuir con mis conocimientos y mi formación académica, la cual me permite desarrollar las actividades financieras; considero que como agremiado a este sindicato debo contribuir al fortalecimiento de nuestra organización.

Para fortalecimiento de nuestra agrupación es importante contar con valores y principios que permitan transparencia y ética en el ejercicio de esta formación.

Mi compromiso ante todo es cumplir con el trabajo encomendado.

1. Administrar no solo significa distribuir o autorizar; será mi responsabilidad que los gastos que se realicen en diversas actividades y por nuestros compañeros estén debidamente autorizados y apegados a la normatividad, no gastaremos ninguna cantidad fuera de lo necesario y de lo autorizado.
2. Publicaré mensualmente en la página de internet el estado que guardan las finanzas de nuestro sindicato.
3. La documentación necesaria y los manejos de nuestros recursos estarán invariablemente a disposición de quien lo requiera.
4. Me comprometo a orientar personalmente y acudir con los compañeros de manera personal a realizar trámites de carácter financiero ante cualquier instancia, me debo a ustedes y trabajo para ustedes.
5. Generaré lineamientos, para regular la entrega y comprobación de gastos, viáticos y otros.
6. Los recursos económicos son de todos y todos tienen derecho a saber como se gastan.

ATENTAMENTE
José Guadalupe Valencia Reséndiz
Clave 989
Adsc. Facultad de Ingeniería



**Javier de Jesús
Zuñiga**

Mi ingreso al STEUAQ es en el año 1998, por lo que creo que es momento de contribuir en la Actividad Sindical; deseo participar en la elección del comité ejecutivo del STEUAQ para el período 2010-2012 en la cartera de Secretaría de Finanzas. Creo oportuna mi participación, en la cual es prioridad para mí contribuir a unificar nuestro Sindicato.

Estoy convencido que mi participación dentro del Comité será con el fin de fortalecer las relaciones entre los miembros del Sindicato, creando un clima de unidad, comunicación, confianza y respeto, todo ello pensando en nosotros como un Equipo de Trabajo.

Respetaré los resultados que la elección arroje, ya que es decisión de los miembros del STEUAQ elegir a sus representantes.

El presente plan de trabajo cuenta con Tres Ejes principales los cuales son los siguientes:

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Fortalecer las finanzas sanas de nuestro Sindicato, a través de la transparencia y rendición de cuentas. Estoy convencido que en cualquier organización la Rendición de Cuentas y Auditoría permanente es importante, ya que genera confianza a cada uno de los miembros del Sindicato al tener conocimiento del uso de sus recursos.

ACERCAMIENTO CON LOS COMPAÑEROS

La visita a diferentes delegaciones es muy importante, por tal motivo visitaré y (no sólo en procesos electorales) escucharé a los compañeros en todo lo referente a las responsabilidades y obligaciones que otorgan nuestros Estatutos; así como en las oficinas de nuestro Sindicato.

RESPECTO

Respeto irrestricto a nuestros Estatutos y, dentro de mi competencia, fortalecer la iniciativa de su modificación urgente y necesaria para nuestra organización, sin menoscabo de los trabajos de las anteriores comisiones que se integraron para su revisión.

Respeto a cada uno de los compañeros del STEUAQ.

ATENTAMENTE
L.A. JAVIER DE JESÚS ZUÑIGA.
CLAVE: 764

SECRETARÍA DE ORG. Y PROPAGANDA



**Martha Elva
Aranda**

Trabajar con esmero y ahinco en todos los eventos a realizarse por esta cartera y darle una mejor calidad a todos y cada uno de ellos.

Comprometerme con todos y cada de mis compañeros de este H. Sindicato, la transparencia y honestidad con la que trabajare en conjunto con el Comité Electo y buscare otros medios que sean necesarios para que les proporcione un mejor y mayor realce a todos los eventos que son realizados por esta cartera.

- Me comprometo a cumplir cabalmente con todas las fechas señaladas en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo para la entrega de uniformes del personal femenino y masculino y que estos sean de una mejor calidad.
- Buscar los medios necesarios para que los eventos a realizarse, tengan mejor y mayor calidad los obsequios y lugares que se realicen los eventos.

- Tener la mejor disposición para atender con esmero y respeto a todos y cada uno de los compañeros que integramos este H. Sindicato.
- Cumplir en tiempo y forma con los compromisos que el Comité Electo adquiriera.
- Llevar a cavo con responsabilidad un mejor manejo del boletaje para las asambleas y eventos a realizarse.
- Estar abierta a los comentarios o sugerencias que algunos de los miembros del sindicato deseen aportar para un mejor funcionamiento en los eventos programados.
- Apoyar y colaborar en los trabajos extraordinarios que se presenten dentro del mismo Comité Electo.
- Buscar la armonía entre todo el personal que formamos este gremio para tener una mejor comunicación en bien del trabajo para otorgar un buen servicio a nuestros compañeros.
- Depositar la confianza para que se acerquen a esta Secretaria todos y cada uno de nuestros compañeros y reiterarles que las puertas siempre estarán abiertas para todo el que desee acercarse a colaborar con su granito de arena.
- Realizar con claridad y transparencia en las rifas que se programen en cada uno de los eventos.

ATENTAMENTE
MARTHA ELVA ARANDA CALZADA



**Margarita
Gómez Martínez**

Conjuntamente con el Artículo 4, apartado 1, incisos a, b y d, en el que resalta el aspecto relacionado con la superación personal, cultural, y humanista, en sus diferentes expresiones, y que considero que se sintetizan en las funciones de la Secretaría de Organización y Propaganda:

- 1.- Promoción y Organización del Sindicato conforme a los Estatutos, para tal efecto propongo realizar mi trabajo desde dos aspectos fundamentales:
 - a) Trabajar conjuntamente con la Secretaría General, resaltando las funciones organizativas con diferentes Secretarías al interior del Sindicato.
 - b) Trabajar en forma extensiva con las diferentes delegaciones sindicales (Delegados) la función que tienen cada una de las Secretarías, para un mayor aprovechamiento de las mismas en beneficio de nuestros representados.
 - 2.- Llevar el registro de los representantes sindicales, en ese sentido destacar el nombre y puesto con sus respectivas funciones de todos y cada una de las diferentes representaciones, partiendo desde la Secretaría General y pasando por las diferentes Secretarías; así como las diferentes Comisiones con sus representantes o Presidentes y Vocales al interior del Sindicato.
 - 3.- Proyectar y poner en práctica los Programas Organizativos del Sindicato. Considero en este punto tener presente desde el comienzo de mi gestión, si ustedes me favorecen con su voto, los proyectos a corto, mediano y largo plazo que en su momento proponga nuestra organización sindical.
 - 4.- Organizar actos Públicos del Sindicato. Si bien es cierto, a medida que pasa el tiempo somos sujetos de Políticas Económicas cada vez más limitadas, para tal efecto propongo aprovechar al máximo los recursos disponibles y apoyar en la gestión de más recursos para nuestra Organización Sindical, y que se refleje en la calidad de los diferentes eventos para beneficio de nuestros representados:
 - a) Organizar los eventos académicos, conjuntamente con la Secretaría que corresponda (cursos).
 - b) Eventos sociales, festejos: Día de Reyes, del Niño, de la Madre, del Padre, de la Secretaria y Aniversario de nuestro Sindicato, realizando estos a un nivel digno y merecedor de nuestros compañeros sindicalizados, con calidad, calidez y respeto.
 - 5.- Dirigir y Promover las Relaciones Públicas con los Sindicatos Fraternos.
- Y en este sentido buscaré conjuntamente con la dirigencia sindical y con las diferentes Carteras, fortalecer las relaciones con diferentes Sindicatos.

“Para qué vivimos, sino es para servir y hacerles la vida menos difícil a los demás” George Elliot.

ATENTAMENTE
Margarita Gómez Martínez
Clave 525



**Mariana
Pérez Espinosa**

Buscar la oportunidad para que en cada evento o actividad que se realice sirva para fortalecer la unidad como gremio así como con otros sindicatos fraternos.

Fortalecer lazos que nos permitan encontrar vínculos para poder crecer como sindicato y así poder contribuir a satisfacer las necesidades de mis compañeros.

Cuento con poca experiencia laboral, pero tengo 100% más de actitud para poder servirles.

Las tareas de esta secretaria no se agotan en organizar los eventos de nuestro sindicato.

Me comprometo a sumarme al trabajo de cada secretaria para que efectivamente tengamos “organizado” el trabajo y nuestras tareas se realicen en una sintonía que nos permita transparentar y conocer el trabajo de todos, no tenemos nada que ocultar y estaremos siempre informados para responder a todas las inquietudes.

Colaborar de manera integral en la organización de todas las asambleas, plenos y festejos de nuestro sindicato, que nuestras tareas se distingan por ser las mejor organizadas.

Organizar encuentros deportivos con sindicatos fraternos, el objetivo es buscar la unidad y fomentar el deporte.

Gestionar un espacio para la construcción de un gimnasio, siendo el objetivo fomentar la actividad física para sentirnos bien física y mentalmente.

No podemos dejar de lado a los compañeros que han dejado parte de su vida en nuestro sindicato, nos referimos a los jubilados y pensionados. mi objetivo es gestionar un lugar que sea “la casa club del jub. y pens. del steuaq” en la cual los compañeros encontrarán un espacio para diferentes actividades recreativas.

Siempre atenderemos las necesidades que demande el trabajador.

ATENTAMENTE
MARIANA PEREZ ESPINOSA
CLAVE 2031 ADSC. FACULTAD DE QUIMICA



**Sandra
Ramírez Guevara**

Cómo compañera sindicalizada, tengo la intención de trabajar con equidad, aceptando sugerencias, propuestas y así también como sus críticas constructivas serán consideradas en mi plan de trabajo para la mejoría de nuestros eventos y derechos, con la única finalidad de enriquecer las actividades que se realizan en esta Secretaría.

1. Respetar la fecha de entrega de los uniformes:
 - Elección de proveedores haciendo énfasis en la calidad que nos ofrezcan y formalidad que ofrezca cada uno de ellos, como a la fecha se ha llevado (promover horarios flexibles para los desfiles de los uniformes)
 - Gestionar ante la autoridad correspondiente y en su momento, el aumento de Vale de útiles escolares, esto debido a que cada día la economía es más complicada.

- Calzado adecuado a las necesidades de cada área. (jardineros, albañiles, laboratoristas, y mantenimiento)
2. Rescatar la Calidad de los Eventos que marca dentro y fuera de nuestro Contrato Colectivo así como el trato digno que se merece cada trabajador.
 - Reyes
 - Día del niño
 - Día de la madre
 - Día del padre
 - Curso de Verano
 - Día de la Secretaria
 - Torneo Deportivo
 - Resaltar nuestra tradicional fiesta de Aniversario Sindical.
 3. Llevar un control sistematizado al día del personal de base, eventual, suplente, jubilado, y pensionados, así como el control de actas de nacimientos para las prestaciones de útiles escolares, día del niño, día de reyes y el control del registro de las Asambleas y de cualquier otro evento.

ATENTAMENTE
Sandra Ramírez Guevara

Clave: 7355, Adscripción Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS



**Leandro Manuel
Banegas López**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez informarles a ustedes el motivo de mi interés en contender a esta Secretaría de Actas y Acuerdos del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), para el periodo 2010-2012. En el cual mi trayectoria por la Universidad en estos 12 años he visto las necesidades y actividades en este sindicato y por ello quiero participar para que sea tiempo de un cambio tecnológico dentro del Sindicato.

Dentro de estas necesidades es ayudar, apoyar, tener un mayor control y organización de nuestras asambleas, plenos delegados y reuniones seccionales del STEUAQ. También comentar que durante estos años mi buen desempeño y trabajo me avalan para poder contender a esta Secretaría.

El presente plan de trabajo para el periodo 2010-2012 en la Secretaría de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro,

tiene como objetivo principal cumplir con las funciones que el Estatuto marca así, como organizar los soportes documentales de papel, que en ésta secretaría se resguarda y sistematizar los diferentes documentos que se dispondrán de manera física para poder digitalizarlos en mi periodo en esta Secretaría de Actas y Acuerdos. La principal función que se realizara en esta Secretaría será tener un sistema de datos que permita la consulta ágil y fiable de la información que se cuente en el archivo de las oficinas sindicales.

Objetivos principales:

- 1.- Levantar las actas de: Asamblea General extraordinarias y ordinarias del STEUAQ.
- 2.- Entregar a cada miembro del Comité Ejecutivo una copia del boletín informativo antes de su publicación.
- 3.- Establecer y ejecutar un sistema de programación computacional especializado para digitalizar la información que se tiene en el archivo, además de que ésta se localizara físicamente en dicha Secretaria.
- 4.- Organizar la distribución interna de la correspondencia.
- 5.- Acordar con el Secretario General lo concerniente a su cargo.

ATENTAMENTE
LEANDRO MANUEL BANEGAS LOPEZ
CLAVE 1498



**Agustina
Rosales Granados**

Me gustaría que me dieran la oportunidad de formar parte del Comité Ejecutivo, en la Secretaria de Actas y Acuerdos, porque me considero una persona capaz, responsable y con calidad moral para ocupar este cargo, esta Secretaria desde mi punto de vista es muy valiosa y delicada, por la información que se maneja en ella y es necesario que la persona que la ocupe tenga un alto grado de discreción, confidencialidad, imparcialidad y fidelidad a mis convicciones de trabajo, mi objetivo es integrarme al Comité Ejecutivo buscando la unificación de un equipo de trabajo en el cual nos comprometamos a desarrollar un proyecto en beneficio de todos los agremiados y consolidar un sindicato unificado y por consecuencia fortalecido.

- A realizar todas las actividades que correspondan de acuerdo a los Estatutos
- Me comprometo a fortalecer la unidad de nuestro gremio
- Crear un archivo histórico de nuestro sindicato
- Elaborar un anuario del sindicato
- Respeto total al trabajador siendo claro y veraz en la información y administración de los recursos que me correspondan administrar
- Apoyar de manera incondicional al Comité y Comisiones con la información que se requiera de manera veraz y oportuna.
- Disposición y respeto a mi trabajo y a mis compañeros
- Tomar nota de todos los acuerdos y convenios en conjunto con la Secretaria General
- Defender y respetar el Contrato Colectivo de Trabajo

ATENTAMENTE

AGUSTINA ROSALES GRANADOS
CLAVE 7045
ADSC. BACHILLERES SUR



**Patricia
Moncado**

Convencida de que necesitamos un cambio en nuestro Sindicato, cambio en el que se busque el beneficio de todos los compañeros y no los propios, me permito postularme a la Cartera de Actas y Acuerdos del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, (STEUAQ).

- Trabajar para que el Boletín quincenal salga en tiempo y forma, y de esta manera se cumpla su objetivo que es, la difusión de información y así llegue de la mejor manera a nuestro gremio.
- Digitalizar los archivos de nuestro Sindicato, y con ello se facilite el acceso y consulta de las Actas.
- Llevar un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles que se tenga en nuestro Sindicato.
- Tener constante comunicación con los Delegados y/o Subdelegados para estar al pendiente cuando se requiera alguna seccional, para que como representante de esta Cartera dé pronta respuesta, una vez habiendo solicitado al Comité Ejecutivo en turno su presencia para tales reuniones sin demora.
- Que el personal de apoyo con el que una servidora llegara a contar, les brinden un buen servicio, trato y haya fluidez de comunicación para quienes se dirijan a esta Cartera; en caso de verme favorecida con su confianza y voto.
- Garantizar el acceso a toda la información oficial que emane de las Asambleas y Plenos de Delegados, para crear un ambiente de confianza.
 1. Implementando sistemas de grabación y recopilación de datos confiables
 2. Transcripciones prontas y verídicas de cada uno de los actos registrados por la Secretaría
 3. Asistir a todos y cada uno de los actos en que sea necesaria la presencia de esta Cartera.
 4. Buscar eficientar los mecanismos de difusión de este Sindicato.

Con transparencia y honestidad
se reconstruirá nuestro sindicato

ATENTAMENTE
MARTHA PATRICIA MONCADA VIGIL